



Resolución de 19 de septiembre de 2025, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas, por la que se publica el resultado del sorteo que dirimirá el orden de selección de los centros docentes de titularidad pública de Castilla-La Mancha donde se imparten enseñanzas de sexto curso de Educación Primaria y de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria para la participación en una estancia de inmersión en inglés en el Centro Rural de Innovación Educativa de Cuenca (CRIEC) durante el curso 2025/2026.

De acuerdo con la Resolución de 01/08/2025 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen las instrucciones que regulan las estancias educativas y de inmersión en inglés en el Centro Rural de Innovación Educativa de Cuenca para alumnado de sexto curso de Educación Primaria y de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria durante el curso 2025/2026 y se convoca el procedimiento para la selección de centros educativos participantes en dichas estancias, se efectúa sorteo público el 19 de septiembre de 2025, a las 09:00 horas, en las dependencias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Dicho sorteo público se realiza para resolver situaciones de empate entre los centros solicitantes en el caso de persistir el mismo una vez aplicados los criterios de desempate establecidos en el apartado 9.4 de la Resolución 01/08/2025 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes anteriormente mencionada.

El número resultante del sorteo, a partir del cual, de manera correlativa, se dirimirá el empate es: **265**.

En Toledo, a fecha de firma electrónica.
La Directora General de Inclusión Educativa y Programas.